

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Monroy

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Crédito n.º 29/2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169º.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al que se remite el artículo 177º.2 del mismo Texto Refundido, y en el artículo 20.3 en relación con el 36.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril; se publica para general conocimiento que, en Sesión plenaria celebrada el día veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco, esta Corporación adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el expediente número 29/2.005 que afecta al vigente Presupuesto General, el cual ha resultado definitivo por no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, siendo los conceptos de ingresos y los recursos a utilizar los que se indican, y las partida de gastos que han sufrido modificación las que a continuación se relacionan:

MAYORES INGRESOS

Aplicación Presupuestaria.	Aumentos
399.01.-.....	108.368,50 €.
420.00.-.....	11.452,00 €.
Total.-.....	119.820,50 €.

PARTIDA DE GASTOS

Aplicación presupuestaria.	Aumentos
338.226.-.....	11.452,00 €.



Lunes, 5 de enero de 2026

439.227.-.....5.324,00 €.
450.619.-.....103.044,50 €.
Total.-.....119.820,50 €.

Monroy, 29 de diciembre de 2025
Sandra María Bernal Bernal
ALCALDESA - PRESIDENTA

